



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN C.O. N° 311-2009-UNAM

Samegua, 17 de Noviembre del 2009

-1-

VISTO:

El Oficio N° 0169-2009-VAD/CO/UNAM de fecha 30 de Octubre del 2009 sobre propuesta para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la UNAM y el acuerdo en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12 de Noviembre del 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 277-2008-CONAFU del 21 de Julio del 2008 se designa al Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa como nuevo Presidente de la Comisión Organizadora;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua es una Institución dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, mediante Oficio N° 0169-2009-VAD/CO/UNAM de fecha 30 de Octubre del 2009, la Vicepresidencia Administrativa eleva propuesta para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la UNAM, así como la propuesta económica ascendente a S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles);

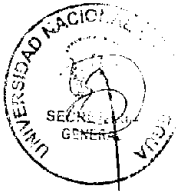
Que, visto en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12 de Noviembre del 2009; el Oficio N° 0169-2009-VAD/CO/UNAM de fecha 30 de Octubre del 2009; los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por Unanimidad aprobar la propuesta económica presentada por el Dr. Eco. Oscar Ruiz Bueno para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la Universidad Nacional de Moquegua cuyo costo asciende a S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles) en un plazo de entrega de 30 días calendario;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la propuesta económica presentada por el Dr. Eco. Oscar Ruiz Bueno para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional – PDI de la Universidad Nacional de Moquegua cuyo costo asciende a S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Nuevos Soles) en un plazo de entrega de 30 días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, así como a la Oficina de Planificación y Presupuesto disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.



004713



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"


RESOLUCIÓN C.O. N° 311-2009-UNAM

Samegua, 17 de Noviembre del 2009


-2-

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Informática de la Universidad Nacional de Moquegua, la Publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución conforme a Ley.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
JUAN CUEVA QUISPE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
JUAN CARLOS FLORES AROCUTIPA

004714



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 5193

DOCUMENTO: Oficio Nro. 1069-2009-USD/CO/

SE DERIVA A:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS |
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFRAESTRUCTURA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE ASESORIA LEGAL | <input type="checkbox"/> PROGRAMACIÓN E INVERSIONES - OPI |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI | <input type="checkbox"/> OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | <input type="checkbox"/> OFICINA DE TESORERÍA |
| <input checked="" type="checkbox"/> OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECRETARIO DE PRESIDENCIA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. FINANCIERA DIGAF | <input type="checkbox"/> COORDINADORES (C) DE CARRERAS |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS | <input type="checkbox"/> CENTRO PREUNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> CONSEJO UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE LOGÍSTICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE ACREDITACIÓN |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PERSONAL | <input type="checkbox"/> CENTRO DE IDIOMAS |

PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPINIÓN | <input type="checkbox"/> PROYECTAR OFICIO |
| <input type="checkbox"/> SU ATENCIÓN | <input type="checkbox"/> PROYECTAR CONVENIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y ACCIONES | <input type="checkbox"/> PROPONER PROYECTO |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCIÓN |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> DIFUSIÓN | <input type="checkbox"/> COTIZAR |

ANOTACIONES:

CO



FIRMA Y SELLO

004715

Samagua, 02, 11, 2009

Concedimiento

Adjunto a R.C.O. N° 311-2009

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

5193

18:52

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Moquegua, 30 de octubre del 2009

OFICIO N°01069-2009-VAD/CO/UNAM

Señor

DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

**ASUNTO : REMITO PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNAM**

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez alcanzar una propuesta para la modificación del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, para que se trate en Sesión de Comisión Organizadora. Se adjunta en siete folios.

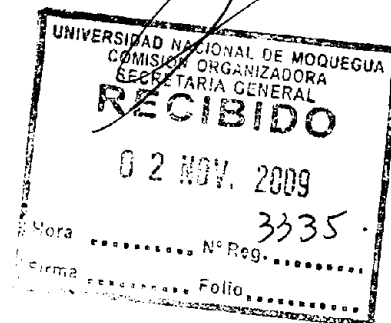
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Juan V. Rodríguez Pantigosa
Dr. Juan V. Rodríguez Pantigosa
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

JVRP/VAD
gma/sec
Cc.: VAC
Archivo



004716

PLAN DE TRABAJO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MOQUEGUA"

I. ASPECTOS GENERALES

Denominación:

PLAN DE TRABAJO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MOQUEGUA"

Ubicación:

Región : Moquegua

Período:

30 días

Responsable:

Dr. Econ. Oscar Ruiz Bueno

II. DESCRIPCIÓN

El Plan de Trabajo, consiste en plantear la realización de las diferentes actividades establecidas en un período de tiempo determinado (30 días), para lo cual se dispondrá de los recursos necesarios (humanos, económicos y físicos).

III. OBJETIVO

Establecer las pautas y previsiones necesarias, para lograr de manera sistematizada y con uso racional de los recursos disponibles, la Modificación y Perfeccionamiento del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua.

IV. METODOLOGÍA

Para la Modificación y Perfeccionamiento del PDI, se propone desarrollar una metodología dinámica y participativa, en la cual concurren los agentes involucrados. Se hace necesario combinar el trabajo de campo con el de gabinete. Se empieza con el trabajo de gabinete inicial, donde se elabora el Plan de Trabajo, se elabora la relación de requerimientos y se prepara el trabajo de campo. Se continúa con el trabajo de campo para el recojo de información de fuentes primarias y secundarias. Finalmente, se vuelve al trabajo de gabinete para sistematizar, procesar y analizar la información, y

realizar la Modificación y Perfeccionamiento del PDI, culminando con la redacción del documento final y su presentación.

V. FASES DEL PLAN

Fase 1: Preparación y Organización

Fase 2: Revisión del PDI y Recojo de Información

Fase 3: Modificación y perfeccionamiento del PDI

Fase 4: Presentación del Documento Final

VI. ACTIVIDADES

a. **Preparación y Organización, que comprende:**

- Coordinaciones previas
- Elaboración de un Plan de Trabajo.
- Organización del proceso

b. **Revisión del PDI y Recojo de Información que comprende:**

- Revisión del PDI actual.
- Levantamiento de información (primaria y secundaria).
- Reuniones de trabajo
- Sistematización y análisis de la información
- Validación de la información

c. **Modificación y perfeccionamiento del PDI, que comprende:**

- Perfeccionamiento de la visión y misión institucional
- Perfeccionamiento de los objetivos, políticas y planes,
- Perfeccionamiento del componente Organización Administrativa Central
- Perfeccionamiento del componente Área de Enseñanza.
- Perfeccionamiento del componente Área Docente.
- Perfeccionamiento del componente Área de Bienestar Estudiantil.
- Perfeccionamiento del componente Área de Investigación, Creación Intelectual y Artística.
- Perfeccionamiento del componente Área de Proyección Social y Difusión Cultural.
- Perfeccionamiento del componente Área de Producción de Bienes y Servicios.

d. **Presentación y Perfeccionamiento del PDI**

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades es el siguiente:

004718

ETAPAS	TIEMPO
PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	07 DÍAS
REVISIÓN DEL PDI Y RECOJO DE INFORMACIÓN	10 DÍAS
MODIFICACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PDI	10 DÍAS
PRESENTACIÓN	03 DÍAS
TOTAL	30 DÍAS

VIII. RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

1. Oficina Implementada (UNAM)

2. Recursos Materiales

- Útiles de escritorio (30 lapiceros, 1 docena de plumones grandes de diferentes colores)
- 02 millares de papel bond A4 80 grs.
- 01 unidad de tonner HP Lasser Jet 1100
- 20 pliegos de papel Kraft
- 02 unidades de cinta Asacrep de ½

3. Recursos tecnológicos

▪ SOFTWARE:

- Procesador de Texto: Microsoft Word
- Hojas de Cálculo: Microsoft Excel, Quatro Pro, Lotus 1-2-3
- Base de Datos: Fox Pro, Microsoft Accend
- Entorno de Windows: Word, Excel, Correo Electrónico, Internet
- Macromedia Flash
- Acrobat

▪ HARWARE :

- 02 computadoras
- 01 impresora
- 01 cámara fotográfica digital

4. Servicios

- Promoción y difusión
- Fotocopiado de diversos materiales de trabajo
- Movilidad

004719

PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DEL PDI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

1. CONSULTOR

NOMBRE : Oscar Dennis RUIZ BUENO
PROFESIÓN : Economista
COLEGIATURA : C.E.A. N° 170
GRADO ACADÉMICO : Doctor en Economía
RUC : 10296871775
REGISTRO CONSUCODE : Código N° S0115609
DOMICILIO LEGAL : Calle Melgar N° 105 – Dpto. 105
Plaza de Cayma - Arequipa
TELÉFONOS : 054-631879 / 054-959351695
CORREO : dennisbueno_22@hotmail.com
AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL : 30
EXPERIENCIA EN FORMULACIÓN
DE PLANES DE DESARROLLO : 12 años

2. OBJETO DE LA PROPUESTA

Actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua.

3. METAS

- Revisión y perfeccionamiento de los objetivos, políticas y planes con arreglo a los cuales la UNAM irá desarrollando su Misión en el mediano plazo (5 años).
- Revisión y perfeccionamiento del componente Organización Administrativa Central
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Enseñanza.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área Docente.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Bienestar Estudiantil.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Investigación, Creación Intelectual y Artística.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Proyección Social y Difusión Cultural.
- Revisión y perfeccionamiento del componente Área de Producción de Bienes y Servicios.

4. COORDINACIÓN

1. Interna

- Comisión Organizadora y de Gobierno Transitoria

004720

- Órganos de Control.
- Órganos de Asesoramiento.
- Órganos de Apoyo
- Órganos de Ejecución
- Órganos descentralizados y/o Desconcentrados

2. Externa

- Asamblea Nacional de Rectores
- CONAFU

7. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Universidad Nacional de Moquegua – Región Moquegua

8. DURACIÓN

30 días calendario.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 23733, Ley Universitaria.
- Ley N° 26439, Ley de Creación del CONAFU.

III. JUSTIFICACIÓN - FUNDAMENTACIÓN

Es necesario adecuar el Plan de desarrollo Institucional a las cambiantes circunstancias que presenta el entorno mundial, nacional y regional a fin de la UNAM responda a las necesidades de la Región y del País.

IV. METODOLOGÍA

El Proceso de Modificación del PDI, se traduce en un conjunto de acciones estructuradas metodológicamente e integradas en tres etapas consecutivas que son:

a. Preparación y Organización, que comprende:

- Coordinaciones previas
- Elaboración de un Plan de Trabajo.
- Organización del proceso

b. Revisión del PDI y Recojo de Información que comprende:

- Revisión del PDI actual.
- Levantamiento de información (primaria y secundaria).

- Reuniones de trabajo
- Sistematización y análisis de la información
- Validación de la información

c. Modificación y perfeccionamiento del PDI, que comprende:

- Perfeccionamiento de la visión y misión institucional
- Perfeccionamiento de los objetivos, políticas y planes,
- Perfeccionamiento del componente Organización Administrativa Central
- Perfeccionamiento del componente Área de Enseñanza.
- Perfeccionamiento del componente Área Docente.
- Perfeccionamiento del componente Área de Bienestar Estudiantil.
- Perfeccionamiento del componente Área de Investigación, Creación Intelectual y Artística.
- Perfeccionamiento del componente Área de Proyección Social y Difusión Cultural.
- Perfeccionamiento del componente Área de Producción de Bienes y Servicios.

VI. EQUIPO TÉCNICO

1. COORDINADOR DE EQUIPO
2. INTEGRANTES

VII. RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

- Oficina implementada
- Unidad móvil
- Equipos de cómputo
- Cámara fotográfica
- Materiales y útiles de oficina
- Servicios

VIII. CRONOGRAMA DE TRABAJO

ETAPAS	TIEMPO
PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	07 DÍAS
REVISIÓN DEL PDI Y RECOJO DE INFORMACIÓN	10 DÍAS
MODIFICACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PDI	10 DÍAS
PRESENTACIÓN	03 DÍAS
TOTAL	30 DÍAS

PROPUESTA ECONÓMICA

El costo del estudio será de DIEZ MIL NUEVOS SOLES (S/. 10,000.00), incluidos los impuestos de ley.